

INFORME DE GESTION HORABLE REPRESENTANTE CARLOS JULIO BONILLA SOTO

H.R. CARLOS JULIO BONILLA SOTO
DEPARTAMENTO DEL CAUCA



El periodo legislativo comprendido entre el 20 de julio de 2016 y el 20 de junio de 2017 en la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, tuvo debates de una especial relevancia para el país. De esta manera, la participación del H.R. Carlos Julio Bonilla Soto en la Mesa Directiva, en su calidad de Vicepresidente de la Comisión, fue fundamental para el desarrollo de las discusiones de cada uno de los proyectos de Ley que se tramitaron durante este periodo. La Mesa Directiva asumió y cumplió con los retos y desafíos que se presentaron, de cara a los escenarios coyunturales que afronta Colombia.

De esta forma, se dio trámite a un proyecto fundamental para el país como la necesaria Reforma Tributaria Estructural, que tuvo un amplio acompañamiento y discusión en las Comisiones Económicas Conjuntas.

Del mismo modo, el Proyecto del Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017, así como el proyecto **243/17C** por el que se efectuaron unas modificaciones al mismo, y el Proyecto relacionado al Presupuesto General de Regalías, fueron muy importantes para la agenda de la Comisión Tercera y su Mesa Directiva, para quienes la discusión de los mismos tuvieron una minuciosa atención y responsabilidad.

Igualmente, se dieron todas las garantías necesarias y el especial acompañamiento para el trámite que se llevó a cabo en proyectos como:



- ➤ El Proyecto que busca estimular la innovación de tecnologías de información en pequeñas y medianas empresas (279/16C Economía creativa o Ley Naranja), de la cual, el Representante Carlos Julio Bonilla Soto radicó unas Proposiciones tendientes a mejorarlo.
- ➤ La iniciativa de supervisión y regulación del sistema financiero para consolidar su estabilidad (215/16C), presentada por el Ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas.
- ➤ El proyecto del Ministerio de Educación y algunos H. Senadores, buscando mejorar las condiciones de la Educación Superior en Colombia (262/17C).
- ➤ Los proyectos sobre Estampillas que se presentaron y entendieron como formas de cobijar unos recursos que favorecen las actividades académicas de algunas Universidades Públicas: Caldas, Universidad Nacional Manizales, Universidad Tecnológica de Pereira (122/16C), proyecto en el que el Representante hizo hincapié en defender y así presento proposiciones destinadas a fortalecer el proyecto. Apoyó de las misma manera, los proyectos de Estampillas de la Universidad de La Guajira (159/16C acumulado con el P.L. 206/16C), la Universidad de Córdoba y la Universidad de Sucre.
- Proyecto de Estampilla de Electrificación Rural (056/16C). Proyectos de Ley que además fueron aprobados en Primer Debate.

De la misma forma, con el compromiso de la Mesa Directiva, fueron aprobados en Primer Debate:

- Los Proyectos **004/16C** sobre la inclusión de unos productos y servicios financieros por razón de manejo de tarjetas débito y crédito.
- ➤ El **273/16C** que busca la creación de un sistema electrónico de reporte de información tributaria para sociedades, Pymes y Mypimes.



- ➤ El 137/16C que tiene por objeto la creación de un fondo, marca y condiciones para el desarrollo y recuperación del Centro Histórico de la Capital del país.
- ➤ El **175/16C** que busca la inscripción a Cámara de Comercio a los vendedores de suerte y azar.
- > El **081/16C** de Renovación del CAN.
- ➤ El **136/16C** que buscaba un estímulo sobre el impuesto vehicular a los contribuyentes ejemplares.

Tanto para El H.R. Carlos Julio Bonilla, como la Mesa Directiva y la Comisión Tercera, fueron significativos los Debates de control político, entre los más destacados se ubica el relacionado con la problemática de la empresa Electricaribe y los recurrentes inconvenientes en la prestación del servicio público en los Departamentos de la Costa Atlántica.

Por iniciativa de los Representantes Carlos Julio Bonilla Soto y Oscar Darío Pérez Pineda, se llevó a cabo el debate sobre el Informe semestral de la Junta Directiva del Banco de la República al Congreso para que explicaran ante la Comisión el contenido de dicho informe, así como las decisiones adoptadas en el mismo, fueron citados el Gerente General, doctor José Darío Uribe Escobar y los miembros de la Junta Directiva.

Así mismo, cobraron especial relevancia los Debates sobre la situación del mercado de Loterías en Colombia y el Debate sobre el Seguimiento a la problemática de las Cajas de Compensación.



Es importante destacar el acompañamiento del Representante en la gestión de proyectos de especial relevancia para el Departamento, en temas como desarrollo de infraestructura, cultura y deporte. Este acompañamiento ha abarcado desde el municipio de Miranda en el norte del Cauca hasta Piamonte en el sur, desde Páez en el oriente, hasta Guapi en la Costa Pacífica, así como su compromiso con el proceso que vive la región y el país en la actualidad.

De esta forma, ha participado de encuentros cuyas temáticas están constituidas por las dinámicas y nuevos retos de la región y la paz. De esta manera, ha escuchado y dilucidado las perspectivas que tiene frente a los presentes desafíos del Cauca en foros como el que se desarrolló el día 24 de julio de 2017 en el municipio de Santander de Quilichao: "Encuentro y Convergencia por la Paz", donde participaron la institucionalidad departamental, organizaciones sociales, políticas, gremiales, religiosas y la bancada de congresistas del Cauca, para debatir sobre las oportunidades del Cauca en el posconflicto.

Bajo el mismo matiz, el Representante se hizo presente en la socialización de la ruta de atención para el desarrollo del norte caucano, donde gracias a un análisis intersectorial, se logró hacer énfasis a proyectos regionales que se deben dinamizar para el crecimiento social y económico de la población del norte del Departamento.

CARLOS JULIO BONLLA S.

Honorable Representante – Departamento del Cauca.

Cámara de Representantes